



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

1413-08

SALTA, 22 OCT. 2008

RES.H.N°

Exptes.No. 4.644/08; 4.645/08; 4.646/08 y 4.446/08

VISTO:

Las Resoluciones H. N° 978-08; 990-08; 991-08 y 1010-08, emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, Ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

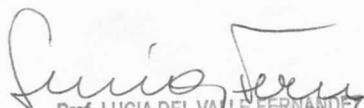
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 07/10/08)

RESUELVE:

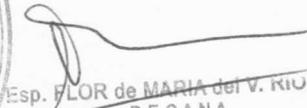
ARTICULO 1°.- HOMOLOGAR las resoluciones que a continuación se detallan, las cuales fueron emitidas en su oportunidad por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

Expte.No.	Res.H.No.	Asunto
4.644/08	978-08	Autorizar implementación curso de Posgrado: "La Clase de Francés y el Aprendizaje de la diversidad, perspectiva psicológica, didáctica y lingüística" a cargo de la Prof. Estela Kletty, fijar aranceles y liquidar honorarios Prof. Kletty.
4.645/08	990-08	Autorizar implementación curso de Posgrado: "La Clase de Inglés y el Aprendizaje de la diversidad, perspectiva psicológica, didáctica y lingüística" a cargo de la Prof. Mónica Gandolfo, fijar aranceles y liquidar honorarios Prof. Gandolfo.
4.646/08	991-08	Autorizar implementación curso de Posgrado: "La Clase de Portugués y el Aprendizaje de la diversidad, perspectiva psicológica, didáctica y lingüística" a cargo del Prof. Adrián Canteros, fijar aranceles y liquidar honorarios Prof. Canteros.
4.446/08	1010-08	Convalidar la participación de docentes y alumnos en las actividades en conmemoración del DIA DEL HISTORIADOR, llevado a cabo entre los días 1 y 4 de Julio de 2008.

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a los interesados, Escuela de Historia, Dirección de Posgrado, Departamento de Lenguas, Dirección Administrativa Contable, División de Recursos Propios y elévese copia al Boletín Oficial de esta Universidad.
gvt.


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.